

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 04 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Muestra Casa del Queño de Todos informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de junio del año 2023
- Horario : inicio 16 hrs término 18 hrs.
- Lugar y dirección : Cinco Oriente #8254

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Muestra Casa del Queño de Todos

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>HENRIK HUMBERTO CASTRO SANCHEZ</u>	<u>7413744-K</u>	<u>H</u>
2	<u>Kimberly Andrea Muñoz Cid</u>	<u>19385-959-3</u>	<u>Kimberly</u>
3	<u>Camila Fernanda Saldaña Ugalde</u>	<u>18.440.337-4</u>	<u>Camila</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl